



Miércoles, Enero 16, 2013

Resumen:

El tribunal de apelación del Segundo Circuito Judicial de San José absolvió a los condenados en el juicio ICE-ALCATEL por falta de pruebas. Pero el Ministerio Público asegura que las tiene. La fiscalía presentó recurso de casación ante la Corte Suprema de Justicia, el magistrado Chinchilla no verá la casación

Periodista: Laura Morales

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Política

Corrupción

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: San José

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/13941>